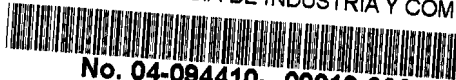


As. 95.130

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-094410- -00019-0000

Fecha: 2012-04-17 17:09:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA GENERAL
E. S. M.**

REF.: RETIRO TÍTULO DE PATENTE A NOMBRE DE
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY
EXPEDIENTE No. 04 094.410

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito solicitar la numeración y entrega de la resolución No. 15544 del 20 de marzo de 2012 que concede este derecho en atención a que con la solicitud inicial se pagó la tasa unificada.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 11 de abril de 2012
JPC/jpg